

PUBLICACION QUINCENAL

GRATIS PARA LOS SOCIOS



LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO
CALLE DEL NORTE N.º 19, (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasconavarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LAURAK-BAT

Montevideo. Enero 17 de 1882.

Asamblea General.

El Sábado 14 del corriente tuvo lugar la Asamblea General de la Sociedad Laurak-Bat con la asistencia de un número considerable de socios.

Leídas la memoria de la Comisión Directiva y acta anterior se procedió al nombramiento de la Comisión escrituradora, resultando electos para este cargo los Srs. Don Juan Bautista Galarregui, Don José M. Urquía y Don Leonardo Arbilde.

Practicado el Sorteo de los cinco miembros salientes, les tocó en suerte á los Señores Carrera, Zugarramurdi, Asua, Iriarte y Arrizabalaga (Pedro.)

Después de un intervalo de un cuarto de hora se procedió á la elección de los cinco titulares y los suplentes que debían de nombrarse dando el resultado siguiente: Titulares Don Francisco Zugarramurdi 41 votos (Reelecto), D. José M. Carrera 39 id. D. Rafael Casamayou 28, D. Francisco Irañeta 15 y D. Juan A. Thiers 14. Suplentes—Don Pedro Lecumberri, Doctor Francisco A. Berra, D. Pedro Arrizabalaga, D. V. Iraurgui, Don Matias Iriarte, quedando así constituida la Comisión Directiva para el presente año con los siguientes Señores, Don Jose de Umaran, Don Francisco Zugarramurdi, Don José M. Carrera Don José M. Olaondo, Don Anselmo Basarte, Don Juan José Amézaga, Don Juan Llaguno, José Beramendi, José Zubillaga, Don Juan P. Udabe, Don Jose M. Arrizabalaga, D. Francisco Irañeta, D. Francisco Aranguren, Don Juan A. Thiers y Don Rafael Casamayou.

Suplentes D. Pedro Lecumberri, Dr. Berra, Don Pedro Arrizabalaga, Don Victor de Iraurgui y Don Matias Iriarte.

Para formar la Comisión Fiscal fueron nombrados los Señores Don Victor de Iraurgui, Don Luis Hally y Don

José M. de Urquía, para suplentes de estos los Sres. D. Enrique Amido y Don Deogracias Latorre.

Montevideo Diciembre 8 de 1881

Sr. Director de la Biblioteca Nacional
Doctor D. Pedro Mascaró

Presente.

Muy Señor mio: Motivos ajenos á mi voluntad han retardado la llegada de la obra *Los Euskaros en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya*, que por su encargo habia pedido á Bilbao con destino á la biblioteca Nacional de la que Vd. es digno director; cuya tardanza suplico á Vd. se sirva disculpar.

Hoy me complace en adjuntar á Vd. el espresado libro, el que espero se servirá recibir como un pequeño tributo dedicado por esta sociedad á la Biblioteca Nacional, haciendo votos por que ella llegue á su mayor altura y esplendor, bajo su inteligente y patriótica dirección.

Con esto motivo me es grato saludar á Vd. con mi mayor consideración suscribiéndome su afmo. y S. S.

Q. B. S. M.
José de Umaran.

EN LA ENTRADA DEL AÑO DE 1881

El árbol de Guernica.

Arbol santo que contienen en cada una de tus hojas grabada la robustez de las leyes que simbolizas; árbol de cuerpo tan lozano y noble que hiciste se arrodillaran ante tí pobres y ricos, pusilánimes y héroes, señores feudales, y orgullosos monarcas, humilde te saludamos los hijos de Cantabria que por medio del espejismo que las limpias aguas del océano nos ofrecen te miramos.

¡Salud árbol eterno, alma de almas generosas, vida de nuestros padres, orgullo de sus hijos!

¡Eterno eres, sí, mas que miles de almas que fueron creadas por el Hacedor supremo á semejanza suya para impercedera vida!

¿No eres el alma de las leyes divinas?... pues estas no tienen fin, tampoco tu lo tienes.

¿No eres tú quien derrama savia vivificadora sobre las almas cantábricas?... pues, ¿cómo has de tener fin si das vida, á lo que es eterno?

No temas, fuente pura é inagotable de leyes que contemplan el mundo entero.

No temas tampoco tú Euskaria que simbolizaste en ese roble las glorias de tus hijos indomables de la edad media y mártires de la moderna: no temas repetimos, que quien supo dar vida á Eleano y Oquendo, á Churrueta y Aizquivel y (¿á quien diste vida que no fuera héroe?) no puede tener enemigos.

Temo á enemigos una infecunda madre, un padre descarafiado, pero ¿tu que tanto produjistes? ¿tú que tanto amas á tus hijos? no.

Hijos tienes vagando por el mundo, que si vagan lejos de tu trono Guerniques, te fabricaron uno hermoso en lo alto de sus corazones en donde te ven, te adoran y se extasian al contemplar que el verdor oscuro de tu copa está iluminado por los astros luminosos que de tus tallos salieron.

Años mil de felicidad pasaron los que al abrir sus ojos vieron en él en vez de tus labiadas hojas las hermosas palabras de *Dios y Libertad*.

Felices pasaron sus años, digo porque aunque perseguidos, ya por el indomable cartagines, ya por la orgullosa Roma como por los diversos reinos en que estaba dividida la que hoy forma la España, eran libres, y libertad es en el ouskaro, felicidad sin límites.

Si desde Tubal á nuestras dias conserva el vascongado iguales costumbres, iguales aficiones, igual nobleza, ¿cuándo las puede perder?

Este amor indomable á la libertad ¿es de hoy? no.

Ni Guintila ni Leovigildo los reyes godos que mas trataron conquistar á los vascongados, pudieron conseguir realizar sus ambiciones.

Ni cuando la invacion sarracena, hubo musulman que osara poner su planta en el montañoso país que Euskaria se llama solo, caritativo y generoso para los fiecos abrió las puertas al que hufía del yugo de los invasores.

Libres aparecen en la edad media los euskaros batiéndose en primera linea como aliados con las naciones vecinas, hasta que llegó á unirse á la monarquía voluntaria y condicionalmente por contrato vilateral obligatorio á ambas partes.

¡Arbol querido de libertad y paz, vendido seais!

¿Te odian? ¿quién hombres ruines que no saben ser faciles y quieren privarte de tu paz?

Relégales al olvido, que tu, eres noble y no descendes del terrono falas cubieto de maleza; tu copa es muy elevada y solo recibe el agua que destila del cielo; no eres arbusto rastroero que absorbe cieno amasado con hiel.

Eleva tu frente, inspiracion de leyes gigantes, y dá calor á tus hijos, para que no haya ni literato ni vate que se atrova á decir que tu enseña no flamea.

Años fatales van pasando, mejores volverán; que tu desgracia aunque pare-

ce incansable tambien se estrella.

Tus pechos son roca para que se estrellen y bajo tus plantas tienes benéficos arroyos que se encargarán de llevar las huellas adonde todo se confunde, nada se conoce; al bravo cantábrico.

Todo en torno tuyo es grande árbol de libertad!

Hasta el cantábrico indomable sacudo furioso las playas que lo encierran pidiendo campo donde poder desahogar sus liberales ambiciones.

Como si la naturaleza por doquier nos enseña el desce, que todo objeto debe tener de libertad, nosotros de raza indomable no hemos de aprender lo que se se nos brinda enseñar!

Sí, el vascó nació libre, libre fué y libre será; al recuerdo de los fueros se agita su sangre dentro de la tubería arterial y es necesario calmarla.

¿Y cual es el calmante que se le puede aplicar á un cuerpo que lo robaron el alma?

Devloversela, sí, eso es el único y no hay otro.

Te queremos España, pero danos paz que hermanos nuestros te quisieron trmbica, y por eso tu misma los veneras.

No olvidemos nunca que el buen vascongado, tiene edificado en el recinto estrecho de su pecho un altar al simbolo de la gloria de nuestros padres, á ese roble que prestó á sus hijos esa savia de valor irquebrantable á ese tesoro que encierra Guernica que no se agotó por siglos y siglos y fué el sosten de esos miseros héroes que adornan tus páginas laureadas.

¿Como creer en el cariño de uno que á sí mismo se aborrece?

Si árbol, levántate y erguido di á las naciones del mundo entero; *aquí estoy*, para que de mi trono en el norte de España aprendais hacer felices á vuestros hijos, como yo hago á los míos.

F. O.

(Laurak-Bat de Buenos-Aires)

Cartas vascas.

Bilbao. 23 de Noviembre de 1881.

Yo rogaré á Santa Rita, abogada de los imposibles, por la prosperidad de nuestra patria.

Esa frase aplicada á España, siempre resulta de actualidad, desgraciadamente. ¿X cómo no ha de resultar aplicable en un país donde la justicia es un mito?

Vaya en prueba de ello.

Existe en el puerto de Santander desde hace una porcion de años, arrinconado y medio desecho, el vapor *Barcelona* cuyas obras de reparacion fueron adjudicadas á unos honrados industriales de

que volvía la cabeza á uno y otro lado, se conocía claramente que buscaba á alguien, pero tambien se adivinaba que no era un amante el objeto perdido, los amantes no pierden á sus amadas en los bailes de máscara; debía ser un hermano ó á lo sumo un marido.

A pocos pasos de esta máscara un grupo de mujeres rodeaba á otro máscara disfrazado de nigromántico pero que dejaba ver una elegante figura «Yo sé lo pasado, lo presente y lo futuro, les decia; á todas os referiré vuestra historia, si me dais permiso, por supuesto.

Ven acá, linda serrana, y no te esquives que no soy tan feo como tu marido el conde. Es una lastima que siendo tan joven y tan hermosa no te haya tocado en suerte otro compañero. No me interrumpas; que, yo sé que eres tan virtuosa como bella y que has despreciado ocasiones que no todas despreciarian.—A tí nada te digo, beata, por que temo que cierto diplomático que anda por los salones me declare la guerra y yo quiero permanecer neutral.—Ven, tú tambien á formar corro, añadió dirigiéndose á la máscara del dominó negro que estaba junto al balcón; tambien sé un capitulo nada más, pero muy interesante, de tu vida; ¿quieres que te lo refiera?»

La máscara quiso alejarse, pero el nigromántico la cogió de la mano y la hizo entrar en el círculo. Si no te hubieras descubierto la cabeza acaso no te habría conocido; pero esa careta no te distraja bien y además tus cabellos de oro te hacen traicion. Sé como te llamas, y aun que te pese has de escuchar al mágico.

FOLLETIN

CUENTOS VULGARES

Por J. C. y G.

(Escritos para el LAURAK-BAT de Montevideo.)

Volvamos á nuestros héroes.

La buena Sofia tuvo una pena indecible. En las reuniones de Madrid, habia visto siempre al caballero cuando acababa de salir de manos del peluquero y del ayuda de cámara: no conocia más que al hombre de mundo, y este hombre era encantador. Pero Sofia no reflexionó que todo hombre de mundo oculta al hombre íntimo, que se peina mal; usa zapaticas y no se ajusta el talle.

Felizmente don Luis por una inspiracion natural y por instinto de elegancia, llevó la mano á la cabeza, y notando que el cabello se habia descompuesto, lo arregló con viveza. Sofia olvidó al punto su disgusto, y halló de nuevo á su amante irresistible.

Sin embargo, los caballos trotaban con pertinaz emulacion, y en muy breves horas entraron en Bera de donde el galan era natural, y término señalando al viaje.

—Aquí es donde nos delenemos, Sofia. Mira que situacion tan pintoresca.

—Pintoresca, sí observó Sofia, pero algo agreste, y luego estas gentes parece que hablan en griego; no se las entiende una palabra.

—¡oh! tienen cualidades admirables: ya verás que contenta te hallas en este país.

—Lo que mas me gustan son esas montañas. Subiremos al Pico de Centinela, ¿no es verdad, amigo mio?

—Sin duda subiremos á la cúspide de esa montaña inmensa, que al lado de mi Venus me parecerá un Olimpo.

Después de este cumplimiento mitológico, quiso Luis coger con galanteria la mano de Sofia para besarla, pero esta la retiró bruscamente: Venus acababa de notar que Adónis tenia las manos un poco oscuras.—¡horror! ¡horror! decia ella á imitacion de Shakspeare. Era muy natural, sin embargo, suponer que el aire, el polvo y el sol de un viaje, relativamente largo, son enemigos mortales de la blancura: pero su amante parecia á Sofia un semi-dios, y juzgaba que sus manos deberian permanecer constantemente blancas y perfumadas á pesar y á despecho de la intemperie. Pero ¡ah! todas las ilusiones de la heroína debian perecer muy pronto.

Dos dias después de llegar á Bera, nuestros viajeros trepaban trabajosamente por un sendero que conduce al Centinela; este sendero, si es que tal nombre merece una medio borrada huella de antigua vereda formada por el paso del ganado, que des de la mitad de la montaña arriba desaparece por completo. El viento es glacial cerca de la cumbre ya por la mucha elevacion y ya tambien por que la nieve se conserva en la parte superior del Pico hasta la entrada del verano. Era el mes de mayo y sin embargo nuestros amantes temblaban de frio, como

en lo mas rigoroso del invierno. En tanto que el amor les abrasaba el pecho, el viento les resfriaba la cabeza y el ruido de sus estornudos se mezclaban con el halido de las cabras.

Después de temblar de frio, Sofia empezó á temblar de miedo, el camino, casi aereo, tenia á su izquierda un espantoso precipicio y á cada paso se hacia mas resbaladizo y difícil. De pronto un estampido semejante al trueno se dejó oír. Sofia levantó los ojos y vió una enorme masa de nieve que desprendiéndose de la montaña causaba en su caída tan horriblo estruendo. Asustada se volvió rápidamente á refugiarse en los brazos de su amante, pero apenas dirigió la vista hacia él lanzó un agudo chillido y se tapó la cara con las manos.

Tres horas después estaba Sofia en Bera y quince dias mas tarde en Madrid, habiendo hecho el viaje sola y sin mas acompañamiento que un eriado.

El primer dia de carnaval del año siguiente al en que ocurrieron los acontecimientos que acabamos de referir, se habian abierto los salones de una de las mas distinguidas y elegantes casas de la corte para admitir á infinitas máscaras convidadas á un suntuoso baile. Eran apenas las tres de la mañana; y una máscara con dominó negro, una careta de tafetan que apenas la cubria el rostro y con un ramo de flores en la mano, fué á situarse en el hueco de un balcón evidentemente sofocada del calor, con la cabeza descubierta y el cabello descompuesto por el roce del capuchon caido sobre el hombro. Su inquietud era visible, y en el modo y frecuencia con

Vertical handwritten notes on the right margin.

Bilbao, quienes despues de ejecutar los trabajos á que se obligaran trataron de hacer la entrega en debida forma: el dueño del vapor se resistió á recibirlo por suponer que las obras no estaban terminadas conforme á la contrata, de resultas de lo cual se formó un ruidoso pleito, incoado el año 1871, ante el Juzgado de Santander.

Pues bien al cabo de 10 años, acaba de dictar un fallo el tribunal Supremo mandando que *se requiera á los contratistas para que en el plazo de 20 dias terminen las obras de reparacion del vapor «Barcelona» bajo apercibimiento, etc.*

Téngase en cuenta el caso presente, véase como ha de habilitarse un buque que por incuria y negligencia del tribunal se ha destruido y dígasenos si con esa manera de hacer justicia no se dá armas al litigante temerario para dilatar á su placer los litigios, con menos cabo de intereses legítimos?

Como este caso hay mil.

Razon tiene *La Union Vasco-Navarra* cuando dice, el caso presente bastaría para cubrir de descrédito nuestra manera de administrar justicia, si no se hallase ya completisimamente desacreditada.

El gobierno parece ha recibido pretensiones para que la Aduana de Bilbao sea trasladada al lado izquierdo de la ria, en punto donde pueda comunicarse con la linea ferrea del Norte y atracar los buques á los muelles de la misma Aduana.

Esta determinacion y la de trasladar el depósito de aguardientes que tiene la Diputacion de Vizcaya en la calle de Iturrubide á la Salve, demuestran el crecimiento y desarrollo siempre constante de la Villa y el deseo de llevar la vida y movimiento comerciales, hoy excesivo en el centro, á los barrios más apartados, dando animacion á zonas casi deshabitadas.

La conocida y poderosa casa Krupp, cuyo jefe ha llegado á Bilbao, proyecta montar en Vizcaya una gran fábrica de aceros.

Al cabo de varios años que ha durado la tramitacion y ultimacion del expediente relativo al Convento de Bermeo, se ha dado posesion por el ayuntamiento de dicha villa á diez religiosos franciscanos, que son los únicos que por ahora han llegado á Bermeo, y los cuales van á abrir cátedras de latinidad y filosofia que han de reportar no pocos beneficios á la juventud de aquellos pueblos comarcanos.

El catálogo de aguas minero-medicinales que honran á Vizcaya está llamado á aumentarse con un nuevo descubrimiento verificado en el barrio de Larrauri, jurisdiccion de la anteiglesia de Mungia y muy próximo á la carretera de Mungia.

He aquí el conocimiento que de estas provincias tiene la prensa de Madrid. Uno de los más importantes periodicos, de ordinario bien informado, dice: *En Vista Alegre, limite de la provincia de Bilbao y Abando, inauguraron el sábado las obras del tranvia de Santurce, que debe quedar terminado en Marzo próximo.*

No hay tal Vista Alegre en el limite de Vizcaya; no existen las provincias de Bilbao ni Abando; y el tranvia á Santurce está para terminarse.

Tómese la noticia por cualquier lado resulta falsa.

Se ha propuesto al ayuntamiento bilbaíno, por el concejal Sr. Delmas y Sagasti, la aleccion de una exposicion provincial en el proximo verano.

Quizas esta mocion municipal haya sugerido al actual gobernador de Vizcaya el proyectar para aquella epoca una *Exposicion regional*.

Los pueblos de Zumaya y Guetaria han celebrado con grandes fiestas el acuerdo de la diputacion de Guipuscoa

de construir entre ambos, por la costa, una carretera.

Hace pocos dias en aguas jurisdiccionales de San Sebastian se envistieron dos vapores de los destinados á la pesca, causándose graves averias.

En Irún una primeriza ha dado á luz tres robustas criaturas, dos varones y una hembra, á quienes han puesto por nombre Jesús, María y José.

Se proyecta en San Sebastian la creacion de una estatua al inmortal Churrucá; agitada la idea por el infatigable é ilustradísimo vascongado don Nicolas Saraluce. Y hará constar que este benemérito patricio es quien sin que á la provincia haya costado un solo real ha enriquecido las crónicas provinciales con mayor número de obras históricas. ¡Dignísimo ejemplo!

En la Puebla de Argarizon, Alavia, se han quemado siete casas y en Salvatierra la venta de Gacco. Sin ocurrir en ambos fuegos desgracias personales.

Un cazador de Zalduendo, que fué á cazar palomas cerca de Salvatierra quedó muerto en el acto por habersele disparado la escopeta.

En Cuarturigo ha aparecido un hombre muerto en la copa de un árbol; debajo habia una escopeta. El cura de Berrostigueta, Dn. P. de Salazar, ha sido hallado ahogado en el rio Zadorra á causa de un accidente.

Parece ya un hecho la realizacion del ferro-carril de Victoria á Estella, á causa del entusiasmo que hay por la obra. La empresa constructora ha obtenido de muchos pueblos del tránsito que para auxilio de la construccion recauden y entreguen los ayuntamientos, durante 20 años, medio real por cada cántaro de vino que transporten por la via, aparte de la tarifa de arrastre, otro medio real por cada arroba de higo y otro tanto por cada fraccion de 19 á 20 cargas de uva. La diputacion ha aprobado esas contribuciones.

La cosecha de vinos en Navarra y Rioja ha resultado abundante en cantidad y excelente en calidad.

El vino es de magnífico color y de bastante graduacion alcohólica.

La exportacion inmensa y los negocios brillantes para los cosecheros.

Todos los dias los periodicos de fuera del pais vasco, dan noticias desastrosas del estado de criminalidad en todas las provincias. Preseindiendo de los crímenes que pudieran llamarse ordinarios y corrientes, he aquí algunos de bulto y tomados al azar en otros tambien extraordinarios.

En Palacio Yamur, por que un mozo forastero carecia de 40 reales para pagar la *patente*, derechos de rondar por el pueblo, los del lugar le echaron al rio, amenazándole con piedras si intentaba salir, y hubieran logrado que se ahogara, si un tal Pedro Faviñas, que acertó á pasar por allí, no se hubiese comprometido á adelantar lo reclamado al sumerjido.

En Sevilla dos hijos del conocido escritor señor Guichot, marchaban de caza acompañados de algun amigo, cuando al pasar frente al palacio de San Telmo, seis individuos acompañados de algunas mujeres se arrojaron navaja en mano sobre los jóvenes, emprendiéndola á puñaladas. De las heridas causadas se reputan graves las del hermano menor. Estos hechos sucedieron en pleno día y en sitio principal.

Otro hecho, para terminar por hoy y no hacer eterno este párrafo. Los presuntos autores de un robo escandaloso cometido hace algun tiempo en Bullas, provincia de Murcia, donde abrieron la casa de un médico y se llevaron la mesa en que guardaba una cantidad de dinero reunido á fuerza de afanes, han caido en poder de la autoridad despues de fatigadísimo esfuerzo; porque la guardia civil, desde el coronel hasta el último soldado, ha venido consagrando toda su actividad al descubrimiento de los criminales. De las pesquisas ha resultado una verdad terrible: en aquella provincia existe arraigado el bandolerismo, y

lo que es más, el bandolerismo de levita. La guardia civil ha descubierto una sociedad de bandidos, dirigida por una persona que todos creian honrada y cuya familia figura en el número de las más consideradas en la poblacion.

¡Excelencias que nos esperan cuando nos acabemos de *unificar!*

Comocumplen su mision los gobiernos españoles.

La liga de contribuyentes de Cádiz ha elevado una exposicion al ministro de Hacienda, pidiendo la concesion de depósitos flotantes de carbon en aquella bahia con las mismas franquicias que en Gibraltar disfrutan.

Es la quinta vez que en el periodo de siete años solicita aquella asociacion, primera de las de España, una mejora tan importante para cuantos puertos la soliciten, que prohibe una disposicion de las ordenanzas de aduanas, permitiéndolos todos, menos los flotantes, só pretextando que dan ocasion al contrabando estos últimos.

Lamentable es que sólo por el temor de impotencia en materia defiscalizacion, se niegue á Cádiz un medio de levantarse de su postracion universal, haciendo que los buques vayan á Gibraltar á ponerse. En un solo año pasan de 2.200 las embarcaciones que dejan de tomar carbon en Cádiz y van á aquel otro puerto ¡A que tristes consideraciones se prestan estos datos!

Pero aun se presta á más tristes deducciones la siguiente resolucion del Consejo de Estado.

Este alto cuerpo consultivo resuelve negativamente la mayor parte de los expedientes incoados sobre exencion del servicio militar de los mozos de las Provincias Vascongadas. Solo se confirma la exacion de los mozos que justifiquen haber tomado parte en alguna accion al lado de las fuerzas del gobierno en la última guerra civil.

Divide y vencerás, hadicho Cánovas á los fusionistas.

A los militares les ha dado en Madrid por constituir un casino politico recreativo á manera de los establecidos por los políticos á la *alta escuela*.

Un incidente ocurrido en ese centro militar, en una de las reuniones celebradas dias pasados, lo juzga gráficamente.

Un teniente.—Pido la palabra.
El presidente, un brigadier.—Para qué la pide su señoría?

—Para eso precisamente.
—¿Como para eso?

—Sí, señor presidente, para oír tratarme de señoría por un superior. Esta era la única manera de lograrlo, y como no me proponia otra cosa, me sienta.

A los partidos democráticos les ha salido un padrasto en un grupito capitaneado por el señor Moret, ex-ministro republicano, que se titula demócrata-dinástico.

Hélos aquí pintados por un fusionista. Esos apreciables sujetos,—decia—son para nosotros como los polvos de arroz. Cuando se nos marchite algun tanto el cutis, tomaremos con la brocha un poco de demócrata-dinástica y nos los pasaremos por la cara.

Entretanto que espere en el tocador. El diputado señor Navarro y Rodrigo, *leader* de la mayoría y presunto sustituto del actual ministro de Gobernacion, ha pronunciado un discurso en el cual y como su mayor mérito el que más elogian los ministeriales es la *valentía*.

Hubo un momento en que el Sr. Navarro se atrevió á decir que los flamantes demócratas-dinásticos era una constelacion.

¡Adulador!
Llamándoles *constelacion* quiso darles una dadadita de miel para que olvidasen que les habia dicho que no tenian condiciones de partido, que todo el mundo les llama con justicia *satélites* del sol fusionista; que es el sol que más calienta.

A pesar de la lucha latente en el seno del ministerio y de la division manifiesta de la mayoría, aseguraba en su dis-

curso el Sr. Navarro que el ministerio es perfectamente homogéneo, como lo es el partido donde no existen diferencias de procedencia.

—Y no ha de alarmar,—decia,—á los conservadores ver algun dia sentarse en el banco azul á un ministro de procedencia democrática, por que eso es lo monárquico y lo conservador, como lo es el conciliar el principio hereditario con la soberania nacional. (¿?)

He ahí la solucion del geroglífico demócrata-dinástico.

Las palabras del Sr. Navarro niegan al grupito que guia el Sr. Moret toda condicion de partido.

Es una especie de *landwehr* de que pueden echar mano los constitucionales en casos imprevistos para ayuda de su peregrina homogeneidad.

O de otro modo,
La fusion es el café, y los dinásticos las gotas.

En Granada se juega al monte, se juega á la ruleta, se juega á los suicidios (ocurren lo menos siete por semana), y los agentes de la autoridad se distraen dando tremendas palizas á los vecinos de aquella histórica ciudad.

El jefe de policia lleva un nombre arábigo.

Se llama Chamoehin.
—¿Te reconocemos, patria amada!—dirian los abencerrajes si resucitasen hoy.

El antiguo partido democrático-progresista, metamorfosis rimbombante del radical, se ha bifurcado de nuevo. Unos partidarios siguen á Ruiz Zorrilla, que se ha decidido por la lucha legal y la lucha armada: otros siguen al señor Martos, decidido campeón de la lucha legal y la benevolencia con los fusionistas.

En una carta de Madrid que publica *La Union Vasco-Navarra* se dice, en buen romance, que las provincias vascongadas no deben enviar á las Cortes representantes como los actuales, por que de hacerlo así perderemos lo único que en Waterloo quedó á Napoleon; el honor.

¡Atiza!
El dia que hizo el Sr. Moret en el Congreso el discurso de presentacion de la *partida* que acaudilla, capitanea ó de la cual es cabo de escuadra, decian en el salon de conferencias del Congreso.

—El Señor Moret ha cantado una romanza.
—Y los conservadores van á parodiar *I ferocce romani*.

Ultima hora:
En San Sebastian han dado principio á las obras para la construccion del gran casino proyectado.

Las Cortes han votado el Mensaje.
La crisis ministerial ha sido aplazada, pero se planteará en breve parcialmente.

La correrias del jefe arabe Si-Sliman entre las columnas francesas que operan en Argel demuestran la incapacidad, de la direccion en las operaciones.

El tunel de San Gotthardo ha sido recorrido por un tren en 50 minutos; en cuanto esté libre de obstáculos el trayecto se hará en 20.

El corresponsal
J. C. y G.

El Marino Churrucá y el señor Saraluce.

Al fin va á reposar en un monumento digno de sus gloriosos hechos el eminente varon que tan alto supo poner el nombre de su patria y del suelo natal, en uno de los lances de guerra más terribles que registra la historia de España. Gracias sean dadas, en primer término, al infatigable escritor que desde su vuelta de América no dá paz á la mano ni parece ocuparse en otra cosa que en desenterrar una despues de otra las grandes glorias del país euskaro, estimulando el celo de sus dignas autoridades para que honrando esas santas memorias se honren á sí propias y reverdeciendo de ese modo el árbol de nuestras seculares creencias forales, mantengan el es-

piritu público de las provincias hermanas en el grado de calor y entusiasmo que hoy más que nunca necesitan para luchar uno y otro día en el terreno legal, hasta ilustrar poco á poco la conveniencia de nuestros hermanos del interior, y obtener despues de la justicia nacional el remedio de nuestros males,

¡Loor tambien á los ilustres miembros de la Diputacion provincial guipuzcoana que, fieles intérpretes de la opinion unánimo de sus conciudadanos, han resuelto en sesion de 3 del actual segun leemos en *El Diario de San Sebastian* del mismo día, *quese dé principio desde luego á levantar el basamento de la estatua del gran marino con el fin de terminar la obra cuanto antes.*»

Asi quedarán cumplidos los patrióticos votos que en el año de 1865 elevó la noble villa de Motrico, patria del héroe; á la Diputacion foral de aquel tiempo, votos acogidos favorablemente por esta y su respetable comision de senadores, diputados y comisionados en Córte. Asi tendrá el país, en estos aciagos tiempos de ingratitud y olvido de parte de tantos encumbrados y favorecidos, nueva ocasion de recordar las inagotables bondades de aquella simpática y generosa señora que en el siguiente mes de setiembre y su día 5 sé dignó poner la primera piedra del decretado monumento, rodeada de toda su real familia, alcalde de Motrico y altas representaciones oficiales y forales del país, suscribiéndose para ello con la cantidad de *ocho mil reales*. Asi ocuparán igualmente el merecido lugar que le corresponde en la historia patria, y en la especial vascongada, en primer lugar la marina de guerra, que á virtud de acuerdo de la junta consultiva de la Armada, contribuyó con un día de paga á la ereccion de la estatua, y despues el ministro de Marina que se mostró benévolo á hacerla fundir en el Ferrol. Y así, por fin, resonarán con gratitud en nuestros pintorescos valles nombres de los señores *D. Francisco Sanz*, director que fué real museo de pintura de Madrid, autor del magnifico cuadro colosal titulado *«La Muerte de Churrucá»*, del reputado arquitecto vizcaíno señor *Mendibil*, que hizo gratis los planos para el monumento, y del escultor logroñés, señor don *Francisco Javier Gomez*, que dedicó al mártir cívico de Trafalgar la preciosa y bien modelada estatua de yeso que obtuvo el premio en la Exposicion de bellas artes de Madrid de 1865-

Honrad á los que como el ilustre hijo de Motrico no solo se sacrificaron por la patria en una de sus mas grandes pruebas, sino que además la engrandecieron con su sabor y servicios, es no solo deuda sagrada de gratitud, sino cálculo para el provenir. Asi tuvieron grandes hombres Grecia y Roma. Inglaterra tiene su *Abadia de Werdminster*, y Francia su *Panteon* y su *Magdalena*. Más bien han hecho al carácter moral de los pueblos, estimulándolos á la imitacion y al ejemplo, los honores tributados ó las consideraciones póstumas dispensadas, á sus varones ilustres, que todas las discusiones de bajo imperio y luchas personales para alcanzar el poder que hoy consumen y gastan nuestra virilidad. El primer sentimiento elevado que surgió en el alma del autor de estas líneas, fué el que le produjo, estudiando latinidad en la aldea alabesa de Múrua, con su primer é inolvidable mastro don Juan Andrés Martinez de Cestafe, la lectura de los varones ilustres de Cornelio Nepote y de Plutarco.

Ojalá el señor SORALUCE, cuyo celo nunca se cansa cuando se trata de salvar del olvido, ó lo que sería peor la ruina, todo testimonio por sencillo que sea de nuestros buenos tiempos, obtenga igualmente de la actual é ilustrada diputacion de Guipúzcoa la conservacion, tal como hoy existen, de las modestas viviendas en que nacieron, el ilustre *Oquendo* en jurisdiccion de San Sebastian, y el no menos grande *Legazpi* en jurisdiccion de Zumárraga. Ambos á dos han sido sacados de olvido en que yacian por el señor Soraluce, y su buena obra quedaria completa si una sencilla lapida de mármol blanco marcara á los curiosos y viajeros el sitio modesto en que se

mecieron sus cunas. Apenas se concebiera en el extranjero el derribo de esas pobres casas. Los ingleses en especial procuran conservar tales antiguallas hasta con veneracion. El rey D. Alfonso XII acaba de comprar la casa en que nació *Hernán Cortés* y el señor duque de Montpensier hizo ántes otro tanto en la Rabida.

¿Ha de ser menos la noble Guipúzcoa?

PEDRO DE EGAÑA.

Sr. Director de la «Laurak-Bat», Montevideo.

Mercedes Azotea de Vera. Diciembre 19 de 1881

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: como socios de la benemerita Laurak-Bat, y como hijos de aquella noble tierra euskara en la que tienen tan hondas raíces la libertad y la religion, suplicamos á Vd. quiera favorecernos con darle publicidad á la adjunta reseña de las flosas religiosas que en estos días han tenido lugar en este importante establecimiento.

Teniendo conocimiento nuestro compatriota y amigo Dn. Juan Arrambide de que el Sr. Teniente cura de Mercedes debía trasladarse á aquel punto á fin de bendecir el matrimonio del joven Dn. Francisco Peña con la señorita N. Gimeñez hija de nuestro convecino Dn. Juan, comprendió la conveniencia que habia para este vecindario en aprovechar la llegada de dicho sacerdote para bautizar á algunas criaturas que por su imposibilidad de trasladarse al pueblo (distante catorce leguas) aun permanecian sin el sacramento de Bautismo y deseoso de de facilitar todos los medios, preparó en su casa un hermoso oratorio ó capilla improvisada la que se hallaba adornada con esquisito gusto y elegancia.

La pieza destinada para la celebracion de la misa, hallábase adornada con ricos cortinajes de damasco, en el altar veianse profucion de flores colocadas simetricamente, á sus dos costados estaban dos grandes cuadros de marco dorado, conteniendo los retratos del virtuosísimo y hoy llorado obispo monseñor Vera y de su digno sucesor monseñor Yeregui.

Ayer domingo al celebrar la misa el digno sacerdote, era tal la aglomeracion de gento que habia concurrido á este acto religioso, que apesar de lo espacioso del local no habia lugar para todos, celebrada esta, siguió despues el bautismo de los niños pasando los concurrentes (entre los que se contaban los representantes de la autoridad el resto del día en medio de la mejor armonia.)

Este suceso que á muchos les parecerá pueril, creemos que sea digno de imitacion para de ese modo inculcar en nuestros hijos la fé religiosa que nos inculcaron nuestros mayores.

Sin otro asunto nos suscribimos de V. SS. SS. consocios

D. Z. — J. A. — A. A.

Juicio poético del año 1882.

I
Sea el Señor D. Júpiter, sea el Sr. D. Jove, que son la misma cosa en nombre y opinion), sea el Sr. D. Febo ó sea otro pagano quien presidir intente el año ochenta y dos, yo echaré noramala sus necias pretensiones pues como yo cristiano soy á carta cabal, gritaré á los euskaros con todos mis pulmones; ¡viva la presidencia del Santo Jaungoicoa! Año que como este dá comienzo en domingo, día que consagramos á Dios y al tamboril, tendrá sus defectillos como todo lo humano, más será á pesar de ellos santo, alegre y feliz. Por de contado debe seguir el buen ejemplo que de sábio y honrado su antecesor le dio diciendo á D. Antonio Cánovas del Castillo: «Vete con mil demonios, monstruo de presuncion, que por muy mal que lo hagan Sagasta y compañía cuatrecientos mil veces mejor lo harán que tú pues se reduce toda tu conservaduría á conservar la breva de sultan de Stambul.» Y el año ochenta y uno, si tal ha dicho y hecho, ha dicho y hecho lleno de razon saber, porque el tal D. Antonio Cánovas del Castillo tiene apariencias de oro y es no más que oropel. Con un poco de pico y un poco de memoria, prendas que pocas veces faltan al andaluz, en materia de dichos dice divinidades, pero en materia de hechos tan sólo dice ¡Mn! Cuando por carambola ganó la presidencia tan harta estaba España de guerra y de motin que decía: «Aunque venga el mismo moro Muza humilde á su dominio doblaré la cerviz.» Y á este formal propósito de la nacion hispana y no á méritos propios de habil gobernador, debió el tal D. Antonio Cánovas del Castillo los seis infaustos años de su dominacion.

Clávennos en la frente los milagros que ha hecho desde que pescó el cargo omninudo baja; pero recuerdo ahora que hizo uno de los grandes es que el vasco-navarro sonría á Pi Margall.

II

Vamos, por fin, al juicio poético del año, año que tendrá juicio con la ayuda de Dios, el ejemplo de él le damos nosotros los leales y nobles descendientes del inmortal Aitor. Yo que «la santa sombra del árbol de Guernica estudié veinte siglos de gloria y libertad, diré lo que hacer deben el año que comienza todos los buenos hijos del noble «Laurak-Bat.» Dios y los Fueros tengan un ara en nuestro pecho porque resumen santo de toda virtud son; ántes de haber tiranos en la region hispana, en la region vasconica hubo fueros y Dios. Nunca ante los tiranos dobló su santa copa el árbol de Guernica que es simbolo inmortal de honor y fortaleza y ardiente fé cristiana, y exaltacion patriótica y hermosa libertad. Pasar, pasar ha visto legiones de tiranos; si alguno osó asestarlo su bárbara segur la maldiccion divina pronto le hirió en la frente, que no en vano en su copa brilla la santa cruz. Pasen los tiranuelos de nuestro infausto tiempo sus haces de cadenas haciendo resonar, que el son de las cadenas no asusta á los euskaros porque romperlas sabe su alviva dignidad. El año en que á entrar vamos, año será dichoso, más solo puede serlo con una condicion: la de que sacrifique todo vasco-navarro á Dios y al fuero todo miserable rencor. No quede en nuestro pecho resentimiento ni odio más que uno que perpetuo debe vivir en él: la libertad de un pueblo es riqueza tan santa que los liberticididades malditas deben ser. Tal es en suma el juicio que á un centenario Aitor al pié del árbol santo destinado á morir merece el año que entra en día de domingo consagrando en Vasconia á Dios y al tamboril. Fia que su pronóstico fielmente ha de cumplirse porque su larga vida le presta honda intuicion; pero si se equivoca nadie extrañarlo debe, que en las cosas humanas sobre todo está Dios.

Lore igartua (1)

Baratz berdeko lirain polita
Usai gozozko loria
Atzo cembaiten deseoa ta
Gaur igartuta lajia:
Maruñtasunak zauzkan ezker
Orla galdutzat botia,
Zure merio sentitutzen det
Biotza penaz betia.

Chori chiki bat becin alegre
Etorri cñan mundura
Chortench melar berde batetik
Jostallu haten modura:
¡Zure orduko preskotasuna!
¡Zure orduko ichura!
Gogoratzcan beti sartzen zait
Tristetason bat pechura.

Galaz jantzita guztiz suave
Mugitzen cñan aitzetan,
Dama gazte bat becin airosa
Udaberrico goicetan;
Uriztatua (2) doai aundiaz
Egun sentiko intzetan,
Baña gaur penaz jartzen naiz zultaz
Oroitzen naicen denetan.

Lore polita cñan demboran
Cembait gustora beguira
Zure kolore polita ikusten
Gueditu izandu dira;
Dizdiz egiñaz perlaren gisa
Eguzkiaren argira,
Baña lengoko zure dizditzak
Ecer gelditu ez dira.

Betiko galdu zaizkizu lengo
Edertasunen indarrak,
Gabaz ez dizu argi egiten
Illargi eta izarrak;
Ez dizquitzu nai intzak gozatu
Goicetan ostu igarrak,
Denak jiraka or darabiltzki
Lurrean aice iparrak.

Penaz biraltzen diran becela
Sentimentuak aicera,
Zu berriz beti usaugozoak
Emanaz bicitu cera:
Zure doaiatz orla gozatzen
Aditu ere bacera,
Ezkergabeaz oiñperatua
Azkenerako iltzera.

VICTORIANO IRAOLA.

Un Irlandés y un Húngaro.

(Conclusion)

Esta division profunda entre católicos y protestantes era motivo de gran debilidad para Irlanda, le hizo perder todas sus libertades y fué el gran obstáculo en que tropezaba para recuperarlas. Cono-

(1) Esta hermosa composicion ha sido premiada en el certamen de Iruñ con los premios ofrecidos por los señores Albadie y Laborde Noquez.
(2) Salpicada.

ciéronlo así los irlandeses, y años ántes de que naciera O'Connell, un escritor y observador agudísimo escribia lo siguiente: «Suavizase mucho dice (y nos olvidemos que habia un protestante), suavizase mucho el fanatismo de los papistas (católicos) y los protestantes van perdiendo tambien el recuerdo de los males sufridos; los dos partidos se van uniendo insensiblemente de esta manera, en el terreno de los intereses que les son comunes. Temerosos los protestantes de la superioridad numérica de los católicos, habianse acostumbrado á buscar la poderosa alianza del gobierno de Londres y á pagarla muy cara; los católicos á su vez consideraban á los protestantes de Irlanda como sus naturales y por sus enemigos. Unos y otros han salido por fin del error en que vivian y ahora condenan sus pasadas locuras, piensan con vergüenza en que han hecho el juego de su hábil y comun enemigo y se hallan convencidos de que no podrán obtener nunca, si no se unen, el fin á que aspiran, etc. (Prólogo de la edicion de los *Asuntos de Irlanda*, de Molineux, publicada en 1770.)

Con más fortuna, mayor elevacion de miras é incomparable elocuencia, defendió el gran O'Connell esa politica irlandesa, levantando la bandera de union, de concordia, de mútuo olvido (que estas mismas palabras empleó el libertador de Irlanda), que habia de salvar los abismos de raza, de religion, de intereses, de sangre, de odios y de idras que esparaban á unos de otros irlandeses, uniéndolos á todos en el amor á su país, en el deseo de que éste recobrase sus perdidas leyes y libertades, en el terreno, en suma, de aspiracion é intereses que les eran comunes.

Muy á menudo y con gran complacencia repetía el primero entre todos los irlandeses, que era raro y curioso el hecho de que en su primer discurso se hallasen contenidos todos los principios, que profesó y desarrolló en su larga vida politica. El historiador irlandés O'Rourke, profesor del colegio católico de Maynooth, analiza punto por punto dicho discurso, y concluye con las siguientes palabras: «El principio más importante sentado en este primer discurso de O'Connell, es que el interés de Irlanda debe preferirse y colocarse sobre los intereses de partido, y que el pueblo irlandés, olvidando diferencias de partido y de secta, debe unirse y trabajar unido por el bien del país, principio que formó siempre parte muy principal de su credo político.»

Preseindiendo, por no alargar demasiado este artículo, de los importantísimos párrafos que se refieren á este punto en ese discurso, fijémosnos en los de otro que pronunció un año más tarde (en 18 de Setiembre de 1810) Dice así: «Ni los católicos, ni los protestantes, ni los presbiterianos (esto es, ni los protestantes avanzados, los demócratas del protestantismo) pueden solos salvar á nuestro país; si se unen, acordándose de que son todos irlandeses, la derogacion de la ley de Union (que abolió las libertades de Irlanda), es segura. Aprended prudencia de vuestros enemigos. Han aniquilado vuestro país, fomentando en él las discordias religiosas, servidle vosotros, abandonándolas para siempre. Reconozcamos todos nuestra parte de culpa y olvidemos todo sentimiento de rencor. Pero no vengo á negociar y regatear con vosotros, no os exijo nada en cambio de lo que estoy dispuesto á hacer. Cualquiera que sea vuestra conducta, mi resolucion está tomada. Pisoteo mis reclamaciones de católico, si estorban en lo más mínimo la abolicion de la ley de Union, abandono todo deseo por nuestra emancipacion, si ha de retardarla un punto. Si el gobierno me ofreciera mañana esa abolicion á cuenta de reforzar las leyes penales contra los católicos (las que quedan explicadas), declaro desde el fondo de mi corazón y ante la presencia de Dios, que aceptaria su ofrecimiento loco de alegría. Sacrifiquemos, mis queridos conciudadanos, nuestras criminales é inútiles disenciones en el altar de la patria. Que el espíritu que en otro tiempo brilló en Dunganon (lugar de una célebre Asamblea ir-

landesa) y se extendió desde allí sobre toda nuestra isla y dió luz y libertad á nuestro país, renazca entre nos otros. Unánonos todos bajo la bandera de la vieja Irlanda y conseguiremos fácilmente el mayor de los bienes políticos: un Rey y un parlamento irlandeses.»

Notemos aquí que no fué O'Connell católico tibio ó sospechoso. Fué, por el contrario, fervorísimo y ardentísimo católico. Su vida entera lo atestiguan, y los historiadores unánimes lo reconocen. Procedió siempre de acuerdo con el episcopado y clero de Irlanda, que fueron, y singularmente el clero rural, los más fieles y poderosos auxiliares de su grande y patriótica obra. Es también verdad histórica.

Notemos además, y para concluir, que esas ideas que expresó con la energía y elocuencia que hemos visto, las sostuvo y defendió toda su vida y fueron y siguen siendo desde entónces, base y dogma político en Irlanda.

II

No ofrece la figura histórica de Francisco Deak la grandeza épica que amigos y adversarios reconocen en la de O'Connell. Ofrecenos, en cambio, rasgos como más familiares y conocidos, más cerca, digámoslo así, de algo que nos es muy conocido y muy familiar. La complexión robusta y el exterior vulgar de ese ciudadano de un rincón del mundo ignorado de la Europa, como él se llamaba que era el ídolo de sus conciudadanos, y á cuyo lado pasaban indiferentes los extranjeros de distincion, que llegaban á Pesth y no acertaban á comprender esa idolatría de los húngaros; la falta de todo esplendor y brillo, hasta del brillo y esplendor de la elocuencia, en medio de todo lo que influyó no solo con su pluma, sino también con su palabra en los destinos de Hungría; los gustos modestos y sencillos de ese paseador infatigable á incansable fumador, que después de las mas importantes sesiones de la Dieta, se iba á jugar á los bolos en los alrededores de Pesth y en los días mismos en que huía y se ocultaba de los esplendores de las fiestas reales, negándose á coronar y recibir en nombre de Hungría el juramento de sus fueros á Francisco José (con ser todo esto obra suya), en esos mismos días, decimos, hacia de padrino en el bautizo del niño de una humilde camarera del «Hotel de la Reina,» del que era huésped; su desinterés, á propósito del cual decía Andrassy al emperador en 1897: «Teneis, Señor, á vuestra disposición honores y riquezas y podeis hacer mucho por cualquiera, pero por Deak no podeis hacer nada;» el admirable sentido político y sin igual amor á su país, que explican todos sus triunfos y todos sus servicios: estos y otros rasgos de la fisonomía moral y física de Francisco Deak son los mismos que vemos y admiramos en aquellos ilustres y modestos vascongados que en la redacion de nuestros Fueros y de nuestras leyes, ó en los pleitos entre las villas y las anteiglesias, por ejemplo, en las Juntas de Guernica, en las de Merindades, como comisionados en córte y de otras mil maneras han venido prestando á su país en el curso de los tiempos grandes servicios, ignorados del mundo y de la historia: raza de hombres, que en un Dn. Pedro Novia de Salcedo, en un Dn. José Miguel de Arrieta Mascá, ó en un Dn. Mateo Begnino de Moraza,

Continuara

Ellos y nosotros

(Véase el núm. 90 de la Revista.)

Ya en su casa D. Juan, pasó algunas horas escribiendo, como que cuando se echó sobre la cama vestido y calzado, daban las dos en el reloj de la parroquia.

Por muchos esfuerzos que hizo para llamar al sueño, huía este de sus párpados, pues no pudo cerrar los ojos hasta muy entrado el día, y aun entónces rindióle la fatiga, que no el sueño.

Francisco vino á llamarle á las ocho, y como le viese sin desnudarse, sospechando que habia pasado mala noche, el entraron tentaciones de dejarle dormir.

¡Ay de él, si así lo hace!

El capitán despertó todo azorado, y dando un brinco de la cama al suelo, preguntó que hora era.

—Las ocho. ¿No me dijo usted que á las ocho en punto?.....

—Sí; pero creí que era mas tarde.

Cojió unos papeles que tenia debajo de la almohada y los metió dentro de un sobre, lacrándolo. A poco rato le dió á Francisco, con pretexto de alejarle de allí, que fuese á ver si habia alguna carta para él.

—He pasado muy mala noche; añadió. Si pregunta alguno por mí, no le dejes entrar, ni entres tú tampoco con la contestacion. Me duele mucho la cabeza y voy á acostarme. A la hora de comer me llamarás; hasta entónces no quiero que entre nadie ¿has oido?

—Está bien.

Cuando sintió que habia salido Francisco, metió en un bolsillo la pistola cargada, corrió á la alcoba de éste, cojió la bayoneta de su fusil, la guardó entre el pecho y la solapa de la levita y salió también de la casa con toda la velocidad que pudo.

Cinco minutos despues estaba frente del sacerdote D. Francisco de Arreitagoitia. No es fácil adivinar lo que hablaban, por que la conversacion la sostenian ámbos *sotto-voce*. Sin embargo, conociase bien que el capitán pedia algo, á que su interlocutor no accedía. El diálogo, sin salir del secreto con que se habia entablado, era cada vez mas vivo y animado. Por último vióse al capitán D. Juan Camoez arrojarse ante el sacerdote, pronunciando clara y distintamente el acto de contricion.....

En una de las alcobas interiores del piso bajo de la casa ayuntamiento da Zornoza, se hallaba Mariano Zabala, solo, frente á frente con su conciencia. Tan limpia y hermosa la tenia, que no podia temer el presentarse ante Dios á dar cuenta de los actos de su vida. Apreciábala como buen cristiano, y no hacia alarde de despreciar la muerte. No repuse el miedo de morir lo que podia tenerle en el estado de abatimiento en que estaba, no. Otra era la causa de aquella palidez mortal que se observaba en su rostro. Juzgaba, y juzgaba bien que al extinguirse su vida debía concluir también la de los dos seres; unidos á él como tres almas á un cuerpo. Su madre y María no podrian resistir el golpe que iba á sufrir.

Si hubiera podido desterrar de su memoria aquel recuerdo querido, si pudiera no tenerlas constantemente ante su vista.... ¡ah! es seguro que entónces se le viera marchar al lugar de la ejecucion con paso firme y rostro sereno. ¡Había cojió las armas en defensa de Dios, de su país y de su rey! ¿Por qué habia de temer perder la vida si la sacrificaba en aras de tan nobles causas?

Cansado de aquella lucha terrible, sin poder conseguir el olvido, ni por un momento, de todo lo que le ligaba á este mundo para pensar solo en el otro, se sentó en un banquillo, y puestos los codos en las rodillas y las manos en la frente, volvió por la milésima vez á dar tortura á su imaginacion agolpando en ella, precisamente, aquellos recuerdos que trataba de rechazar.

Tan ensimismado estaba, que no sintió el ruido que hizo la puerta del cuarto al abrirse para dar entrada á un sacerdote, ni los pasos deés te que se acercó hasta ponerle una mano sobre el hombro, diciendo:

—¡Animo, Mariano!

Levantó entónces la cabeza. ¡Había tenido el consuelo de llorar!

—Esperaba á usted, Padre.

—¿A mí?

Pasó Mariano la mano por los ojos, á fin de secarlos completamente, y fijándolos en el sacerdote, se echó en sus brazos exclamando:

—¡También á usted, capitán!

¡Gracias, Mariano!

Ninguno de aquellos dos valientes tuvo valor para decir más palabras que estas, durante los primeros minutos que permanecieron abrazados.

—¡Pero este traje!.... ¡No compren-

do!.... dijo por fin Mariano, fijándose en el traje talar del capitán.

—Es preciso no perder tiempo expuso éste repentina y rápidamente, respondiendo á una idea que tenia, como si Mariano supiera á lo que se refería.

Mariano callaba, porque no comprendía al capitán.

—Vamos, añadió este, quítese usted el capote, pronto, que el tiempo urge. Apénas si nos queda ya un cuarto de hora.

Y acompañando la accion á las palabras, echo á un lado la copa en que estaba envuelto. Mariano seguía callado, mirando á su amigo, sin comprender, sin querer comprender lo que veía.

—¿No oye usted lo que digo? Venga ese capote, y póngase usted pronto esta capa.

—¿Está usted loco, D. Juan? ¿Que quiere usted que haga yo con esa capa?

—¡Ponérsela! ¡Por Cristo, que no creí que fuera usted tan torpe de entendimiento! exclamó el capitán fuera de si.

—¡Lo que usted quiere es imposible, capitán!

—¡Imposible! ¿Y por qué?

—Porque yo no puedo permitir que se sacrifique usted por mí.

—¡He aquí un hombre que se sacrifica por los demás, y no consiente que los demás se sacrifiquen por él. ¿Cree usted acaso que está autorizada por alguna ley divina, que tiene algun privilegio para hacer solo las buenas obras y gozarse en ellas, y que los demás carguen con los remordimientos?

Y fué tal la expresion con que dijo esto el capitán, que Mariano quedó por un momento sin saber que responder.

—No se canse usted, D. Juan, porque no puedo aceptar lo que usted me ofrece, contestó al cabo de un rato.

—¡Está bien! Si son inútiles mis ruegos, é inútiles también mis mandatos— por que usted no me negará que tengo el derecho de pagar mis deudas,—é inútil por último evocar el recuerdo de aquellas dos pobres mujeres que morirán de pena ó de miseria cuando les falte el único apoyo que tienen en este mundo, si todo

esto es inútil, basta; el tiempo urge y no puede perderse en vano pabrería. Ya que se opone usted á que se haga una buena accion, no podrá oponerse á que se cometa un crimen. ¿Qué digo? Usted será la causa de él.

ESTADO de los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1881: percibo de mensualidades en la agencia de la Sociedad «Laurak-Bat» del Carmelo.

	Agto.	Setre.	Octre.	HABER
Don R. de Irazusta	0,50	0,50		1,00
» Isidro Vergara	0,50	0,50		1,00
» Lorenzo Iribar	0,50	0,50	0,50	1,50
» José Arrebillaga	0,50	0,50	0,50	1,50
» Hilario Mendivil	0,50	0,50	0,50	1,50
» R. Eceizabarrena	0,50	0,50	0,50	1,50
» Tomás Zubillaga	0,50	0,50	0,50	1,50
» F. Irastorza	0,50	0,50	0,50	1,50
» Juan Cruz Arrieta	0,50	0,50	0,50	1,50
» Miguel Mortalena		0,50	0,50	1,00
» Juan Zuizunegui		0,50	0,50	1,00
Suman				14,50
Descuento del 25 p. 0/0 reservado				3,62
Dinero efectivo que se remite				10,88

ADICIONAL AL ESTADO DE LA AGENCIA LAURAK-BAT DEL CARMELO DE FECHA 10 SETIEMBRE DE 1881.

Socios que han pagado mensualidades que adeudaban.

HABER	
Don Isidro Vergara	\$ 13,50
» Nolasco Loperena	6,00
» Roque Eceizabarrena	1,00
» Francisco Salaburu	1,50
» Tomás Zubillaga	1,50
» Ra non de Irazusta (pagó hasta Febrero)	5,50
» Bartolo Igoa	1,50
» Victoriano Sarachu	6,00

Socios que han pagado el mes de Julio de 1881.

Don José Arrebillaga	50
» Hilario Mendivil	50
» Isidro Vergara	50
» Victoriano Sarachu	50
» G. Arteagabeitia	50
» Roque Eceizabarrena	50
» Lorenzo Iribar	50

Suman	40,00
Descuento del 25 p. 0/0 reservado	10,00
Dinero efectivo que se remite	30,00

SOCIEDAD LAURAK-BAT

ENTRADAS

Diciembre 1.º	A Saldo del mes anterior	251,80
» 2	A Cuotas de M. Leaniz	1,50
» 6	A Idem de José Gazene (Mayoral)	3,00
» 12	A Idem de Santiago Juanicorena (Agente)	7,00
» 12	A Idem de Julian N. Etcheverri	6,00
» 14	A Idem de Agente de Paso Molino	9,38
» 14	A Idem de idem Colonia	12,00
» 22	A Idem de idem Paysandú	47,83
» 22	A Idem de idem Carmelo	40,88
» 23	A Idem del socio S. Gorrondona	6,00
» 23	A Idem idem José Lizaso	6,00
» 23	A Idem idem Salvado Orurtiague	6,00
» 24	A Idem Agustín Goni	1,50
» 27	A Idem Dionisio Zenos	3,50
» 28	A Idem de Agente del Rosario	25,50
» 28	A Idem de idem de Estacion Sarandí	13,30
» 30	A Idem del socio Andrés Berrondo	6,00
» 31	A Idem del id Zenon Tolosa	8,00
» 31	A Idem del id Joaquin Larrainar	6,00
» 31	A Idem del Agente de Dolores	27,00
» 31	A Idem del idem de Cerro	5,62
» 31	A Saldo de D. Ignacio Beraza	13,50
» 31	A Cuotas de la Capital (mes de Noviembre)	138,00
		655,51

SALIDAS

Diciembre	Por un poligrafo tinta etc.	3,00
	Por Encuadernacion de Los Euskaros etc.	1,60
	Por Socorros á M. Bidart	2,00
	Por id á José Brochard	5,00
	Por id á Julian Garciaarena	10,00
	Por id á Juan Berenguér	2,50
	Por id á Artigas y Lizarraga	0,80
	Por id á G. Bereterbide	3,00
	Por id á varios s. detalle	3,26
	Por id (Recmpatrio) á Tomas Istillaste	40,00
	Por Cuenta al Ferro Carril o de Beraza	4,50
	Por id á P. Arrizabalaga	2,20
	Por id á Revert y C.ª	1,88
	Por Impresion de revistas n. 91 y 92 á Z. Tolosa	50,00
	Por Encuadernaciones á id	10,50
	Por Alquiler del mes corriente	60,00
	Por Sueldo del Gerente	50,00
	Por id de Lecuona	30,00
	Por Comision de cobranza sobre 138 \$	16,56
	Por Alumbrado y Serenos	1,20
	Por id á Gas	16,80
	Por Remision de Correspondencia	5,00
	Por Gastos de Oficina	2,60
		25,60

Saldo que pasa á Enero de 1882. 322,50

Iguales á 323,01

Montevideo, Diciembre 31 de 1881.

H. Aramendi.
Secretario Gerente.